

CIRCUITO NACIONAL

BASES PARA CONVOCATORIA DE PRIMERA TEMPORADA

A continuación, las bases para la convocatoria de bandas para la primera temporada de Circuito Nacional 2018, donde se informará a los participantes los detalles para su correcto funcionamiento y aceptación de los que postulen. Quedando como figura representante, Sello RMS.

- 1.** La convocatoria estará abierta desde el día 01 de Febrero, hasta el 05 de Marzo.
- 2.** Los resultados para las bandas o colectivos seleccionados se entregará el día 08 de Marzo.
- 3.** La selección estará a cargo de un grupo de curadores de la producción.
- 4.** Se establece una cantidad de **20** cupos para bandas y/o solistas que quedarán seleccionadas en esta convocatoria 2018.

I) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- A.** Podrán participar Bandas y Solistas de géneros vinculados al Pop, Rock Alternativo, Indie en toda sus corrientes y estilos afines a los antes mencionados de todo Chile.
- B.** Lo postulantes deben comprometerse a asistir a la jornada de grabación acordada en la selección, considerando cualquiera de las dos locaciones para las entrevistas (Valparaíso y Santiago).
- C.** Los artistas postulantes deben especificar su trabajo discográfico previo, considerando tener al menos un disco editado (independiente o por medio de un sello discográfico) al finalizar el año 2017.

D. Los datos proporcionados deben ser verdaderos y estar vigentes en el momento de la postulación.

E. La postulación a esta instancia implica la aceptación de las bases.

II) UNA VEZ SELECCIONADO

A. Luego del ser seleccionados, el artista se compromete a enviar todos los datos y documentos requeridos con plazo máximo de dos semanas en esta instancia:

- Entrevista con periodista via telefónica

B. La banda se compromete a llegar al lugar de grabación al menos 30 minutos antes de su entrevista de lo contrario perderá su cupo y la posibilidad de participar en la actividad. Asimismo, la banda se obliga a comunicarse con la producción máximo una semana antes para cancelar su participación, de casi requerirlo, y de esta manera dar paso a otra banda o solista de utilizar dicho cupo.

C. Es fundamental que puedan llevar material visual, debido que las entrevistas serán registradas en video para ser exhibidas como video podcast en el sitio web oficial del programa.

D. Las bandas tiene derecho a asistir con un máximo de dos representantes a la entrevista. Personas e integrantes adicionales no podrán participar de la entrevista sin excepciones.

E. La entrevista será grabada en una audio y video.

F. La entrevista tendrá una duración de 30 minutos exactos de corrido. Este no se verá alterado bajo ninguna circunstancia.